Jueves 18 de Octubre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,583

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

...nias de la Orden de la Jarretiera que habia usado el difunto Duque su padre.

Atribúyese la negativa de la Reina al reciente proceso de divorcio promovido por el Duque de Marlborough contra su mujer y que ha impresionado tanto en Lóndres.

De la supuesta alianza de Italia con Austria y Alemania, no se sabe mas sino lo que dicen las notas que el Ministro de Estado italiano ha enviado á los periódicos extranjeros, en las cuales se manifiesta la satisfaccion de los otros dos aliados por tener en su compañía á Italia.

C. Jardim.

REMITIDOS

Intransigencia católica-romana

Señor Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio:

En el número del 14 del corriente de *El Bien Público* se han publicado unos párrafos de una carta dirigida de Porongos, acompañados de algunos comentarios. En cuanto á los comentarios nada diré, pues creo que una vez rectificado el contenido de esos párrafos no tendrán razon de ser. Allí se declara que yo dije: «Que las personas que estuviesen convencidas de la verdad de la doctrina católica tenian obligacion gravísima de seguir en esa fé, si querian salvarse.»

No dije precisamente eso, aunque en sustancia quizás parezca lo mismo. Mis palabras fueron: «*Si el señor Santa Marina ha dicho verdad, segun vuestro comprender y conciencia, es vuestro solemne deber aceptar su doctrina.*»

Pero dije algo mas que no debió haber omitido el corresponsal de *El Bien Público*; omision que pone de manifiesto la mala fé con que procede. La verdad sienta bien al hombre que aspira á ser respetado, y mayormente á quien *pretende* ser cristiano. El triunfo de la mentira, como el de la fuerza bruta sobre la razon, no es mas que momentáneo; muy luego queda de manifiesto la fealdad de aquella y la naturaleza inmutable de la verdad.

No hay una sola persona que aprecie la sinceridad y ame la verdad, que á esas conferencias haya asistido, que deje de condenar esa manifiesta falta de lealtad en vuestro corresponsal.

Permitidme, señor, que desde las columnas de *El Bien Público* repita mis palabras pronunciadas en esa ocasion. Yo habia citado al Sr. Santa Marina, tarde, porque tarde se me dijo que estaban haciendo alarde, él y los suyos, de haber ganado una victoria la noche antes. Lo que me obligaba, ó á citarlo esa noche, ó á no dar la conferencia que tenia anunciada y en la cual no pensaba tocar puntos controversales. Viéndome en este dilema, opté por citarlo, mas no á discutir un tema nuevo, sinó á sostener con *pruebas* lo que habia affirmado la noche anterior; y para que no se creyese que yo procedia de mala fé, renuncié al derecho de pronunciar el último discurso.—Era, pues, sobre un punto debatido la noche anterior y con la ventaja por parte del Sr. Santa Marina de que...

...

Es al contemplar ese campo lleno de tan gloriosos recuerdos que el eminente poeta Uruguayo Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, sintió extremecer su entusiasta fibra poética, dedicando á la heróica hazaña una de sus mas sentidas y conmovedoras composiciones líricas.

Debemos honrar estas páginas consignando en ellas el parte oficial de la batalla que, como lo indicamos antes, por una inconcebible anomalía, ó culpable indiferencia, no se ha publicado todavia en la República, así como la lista de prisioneros y trofeos conquistados, y la marcial y elocuente declaracion con que á los tres dias de la batalla, el 21 de Mayo de 1811, intimaba el general Artigas rendicion al Gobierno y Cabildo de Montevideo desde su campamento del Cerrito.

En esos documentos, las generaciones orientales deben inspirarse como en una de las mas puras glorias de sus mayores.

Setenta y dos años despues de ese glorioso acontecimiento el arado del labrador abre en esas cuchillas el surco de su pacífico trabajo, sin que un modesto monumento designe al viandante el sitio donde los fundadores de esta combatida nacionalidad derramaron su sangre en aras de su independencia, y conquistaron para la América libre su primera y mas pura gloria.

Justo Maeso.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 17 de Octubre de 1883

PRESIDE EL SEÑOR BUSTAMANTE

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Ministros de Hacienda, Gobierno, Guerra y Marina y los Sres. Diputados Laviña, Garzon, Silva, Rodriguez Gil, Mac-Eachen, Risso, Cabilla, Martinez (D. Félix), Esparraguera, Orgaz y Pampillon, Varzi, Garcia, Demartini, Mascaró, Larriera, Monseñor Estrázulas y Lamas, Monseñor Dr. Irazusta, Fernandez (D. Ventura), Fernandez (D. Ruperto), Martinez (D. José Victor), Formoso, Freire, Roustan, Vidal, Idiarte Borda, Turenne, Pombo, Ximenez, Martinez y Fernandez, Canstatt, Tezanos, y Solsona y Lamas.

Faltaron con aviso los señores Viana, Martinez (D. Bonifacio), Aguilar y Diaz, Mayol, Lacueva, Peña, Carballo y Herosa.

Con licencia, los señores Castro, Honoré, Ortiz y Arostegui.

El Sr. Ministro de Gobierno—Explica el por qué de su no asistencia á la sesion anterior asegurando que el P. E. siempre está dispuesto á responder á las invitaciones de la H. Cámara rectificando de paso algunas suposiciones hechas por cierto diputado.

Se pasó á la órden del dia siendo sancionados los siguientes rubros referentes á gastos suplementarios requeridos por las necesidades del servicio público hasta 30 de Junio de 1884.

Ministerio de Gobierno

Obligaciones de la Nacion

Asociacion Rural del Uruguay (suscricion).	$	3,600
Vestuarios, armamentos de Policias y otros servicios		
Para refacciones en la cárcel Central de Policías de la Capital.	»	6,000
Para vestuario de verano ó invierno y armamento de Policías.	»	35,000
Para el servicio de pasajes oficiales y trasportes	»	7,000
Para comision y representacion de la República en Exposiciones. . . .	»	4,000
Para servicio de telégrafos	»	5,000
Aumento para eventuales, alumbrado, manutencion de bestias y servicio telefónico de la capital.	»	7,000
Fiscalía e Inspeccion de Policias		
Alquiler de casa.	»	600
Gastos de instalacion	»	600
Eventuales de Gobierno.	»	15,000
Refaccion y muebles del despacho del señor Presidente, Secretaría y Oficina de Telégrafos	»	5,600
Impresiones, gas, aguas corrientes y gastos de Superintendencia	»	12,000
Oficina Central de Marcas y Señales		
Cuatro oficiales auxiliares.	»	1,920
Comision Revisora del C. de Minería		
Empleados y gastos de la Secretaría de la Comision	»	1,440
Servicios no presupuestados		
Papel para la impresion del *Diario Oficial*	»	3,600
Inspector de Aguas Corrientes	»	1,800
Muebles por las Fiscalías.	»	1,500
Jefatura Política de Canelones		
Muebles para el edificio de la Jefatura.	»	3,195
Jefatura Política de Soriano		
Veinticinco Guardias Civiles.	»	2,400
Junta E. Administrativa de Soriano		
Para ensanche del Cementerio de Mercedes.	»	2,500
Jefatura Política del Rio Negro		
Un Comisario y seis Guardias Civiles para la seccion Berlin	»	1,872
Jefatura Política de San José		
Policía volante	»	3,216
Jefatura Política de Cerro-Largo		
Para rancho de la Compañía Urbana . .	»	1,240
Jefatura Política de la Florida		
Para refacciones en el edificio de la Jefatura	»	2,000
Junta E. Administrativa de la Florida		
Para construccion del nuevo cementerio	»	2,000
Junta E. Administrativa de Maldonado		
Para la conclusion del templo de esta ciudad	»	5,000

Instruccion Pública

Universidad

Un conserje (aumento de sueldo) . . .	$	60
Un Bedel.	»	40

Administracion de Justicia

...

MINISTERIO

Departamento de Guerra

GACETILLA

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

LO QUE SE GASTA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Cambios

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Mercado de Importacion

Fletes

Correspondencia comercial

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Italiana de Opera Cómica

CARMEN

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

Compañía inglesa

SKATING-RINK

MARITIMA

Entradas de Ultramar

REMATES

Cárlos Horatorio é hijo

Ricardo Sienra

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 15 AL 20 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez. —Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 17

TRÁMITE—Eduardo Brichanteau con *La Nacion*; Nicolás Sifredi con Angela S. de Mendouça; Atilio Ceriani con Luisa M. de Bolato; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro; Pedro Freire y otros con S. S. Echevarria y Castro; Bernardo Esparraguera con Francisco A. Gomez; José Tort con sucesion Francisco Errasquin; Eduardo Diaz y Sienra con Miguel Arballo; Sucesiones Vazquez y Neyra con la de Saavedra; Benito Montaldo con la sucesion Atanasio C. Aguirre; Tomás Jefferies con Ramon Diago; Santiago Luoni con Eduardo Ijes; Junta E. Administrativa con Cárlos García; Juez de Paz y Teniente Alcalde de Mosquitos, sumario; Juan Cisneros, Clemente Hernandez y Emilio Villalba'id; José Eduardo Gonzalez con Estanislao Perez; Luciano Gareta con Wenceslao Lares; Patricio C. Altamirano, criminal; Domingo Lieso, idem; conc. Jaime de la María con Nicolás Schiaffino; Isaías Ferreira con Sandalio Ximenez; Francisco Morales y Diego Alcalante, criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Banco Comercial del Salto con Angel Texo; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Prudencio Salvarro con Fernandez y otros.

SENTENCIA DEFINITIVA—Manuel Soto con Juan M. Puentes.

Francisco M. Castro.
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 17

Providencias de trámite—Isabel Stepens con Constantino Lavalleja; Concurso Cruzet y Fernandez con la sucesion Samuel Lafone; Gerónimo Ferrés con José Pibernat 2; Samuel Lafone con Eduardo Wagerknecht; Durán con Victorino J. Cabral; Clisto Zorrilla con Enrique Correa; risarri con el concurso Banco Navia y Ca.; María G. de Briasco é hijos con Benito Traverso; José A. Gimenez con el concurso Tomas Fernandez y Ca.; Concurso Agorio; Balverde con Enrique Risso incidente Dr. Enrique Azarola.

Autos interlocutorios—Gerónimo Ferrés con José Pibernat; José M. Baena é hijos con Antonio de Lapuente; concurso Tomas Fernandez y Ca. con Juan Peñalva; Juan G. Buela (hijo), Justino G. Buela y Avelino G. Buela, por título de Corredores y Rematadores Públicos; Banco Comercial del Salto con el concurso Silvestre Lacase.

José A. de Freitas,
Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia 17

Providencias de trámite—Atanasio Rivero con Warnes Hnos. y terceria deducida por Eduardo de Fuentes; Juan Bauzá con Pedro García; José Landes con Enrique Terradas; Salvador Ginesta con Juan Moreira y terceria deducida por Adelaida O. de Moreira; Vicente Cabo con Felipe Beunza; Guillot y Palau con José A. Tavolara; Domingo Chiara con Claudina P. de Ortega y Lizarda P. de Abellá; Cándido Robido con Martiniano Muñoz; Emilia Ceirasco con Cárlos Macció; Congreve y Goddard con Adolfo Valbó.

Autos interlocutorios—Rovira hnos. con Isabelino Marquez; Hamilton Corbacho y otros con Vicente Carrió; Cárlos Valli con Lindolfo Vazquez; Faustino S. Laso con Isabelino Marquez; conc. de Juan Real; José Casagnes, por auxiliatoria de pobreza; Manuel Noriega con Manuel Sanchez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 17

Sentencias interlocutorias—Isidoro Berger, solicitando carta auxiliatoria de pobreza.

Sentencias interlocutorias—Hacienda—Pablo Zufriategui con el Fisco; José Boratini, denuncia de campos fiscales en el Departamento de Minas.

Trámite—Test. Roca y Dominga Melendez; José María Cardozo, solicitando la posesion de un campo; José María Montero con la sucesion Picabea y Arias, por daños y perjuicios; Andrea Mochán de Barreto y otros, solicitando vénia; Vicente M. Piñeyro con Adolfo Cossi, sobre denuncia de obra nueva; test. del Dr. Pedro Capdevenat; Basilisa Herosa de Lascano con Bibiana Grosa; Juan C. Repetto, intestado; Angela Millan con Buenaventura Rivero, sobre disolucion de sociedad; el Procurador Fiscal, denunciando la muerte del intestado Antonio Molina; Honorio Gutierrez con Vicente M. Piñeyro; test. Luis Prieto; Pedro Echevarria con Rufino Rodriguez; Feliciano Errecart con Manuel A. Magariños, por cobro de pesos; test. José Paz; Dolores Haber de Uzar, solicitando vénia; Angela y Carlota Lebrun.

Trámite—Hacienda—José María Montero con el Fisco; Juan J. Martinez, denunciando campo fiscal en el Egido del Durazno; Alfredo Mostala con el Fisco, por indemnizacion de daños y perjuicios; sucesion Cármen Lebran de Machado con el Fisco (2); Simon de Porciúncula y su esposa Isabel Leitão, sobre mensura de su campo en el Durazno.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRÍAS

Dia 17

Trámite—Gaspar de Souza Olivera con Juan P. Salvañach; test. de Gualberto Mendez; test. de Cárlos Rossa; suc. de José Larguero; Gerónimo P. de Souza con la test. de Souza Netto; Severo Lopez con Félix Pamiza; Martin Martinez Castro con Manuel García Zúñiga; test. de Juan Robaeo; Jorge de las Carreras, tercería en autos Viana con Carreras; Dr. Alonso Criado con Cárlos García Mon; suc. de José A. Mirabal con Prudencio Fernandez; Buenaventura Rodriguez con Manuel Perez; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; Alfonso Rimbaut con Lino Herosa; Diego Perez con Jorge Ibarra (2); Dominga y Jacinta Martinez; Pedro Santistevan con Juan Roldos y Pons.

Sentencia—Dr. Barros Pimentel con la test. de Gervasio de Souza Netto.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 17

Trámite—Fabian de Souza Fagundez denuncia Hacienda; Meliton Zalayer Hacienda; Manuel Sciurano con la Empresa del Tram-vía de Paysandú, Hacienda; Rodriguez y Alonso con Santiago Abella; Serapio Nogueira, test.; Benito Barragan sobre restablecimiento de capacidad mental de su esposa; Saturnino Gonzalez con Cirilo Garrido; Pascual Paumarán terc. en autos; Armand y Ocampo con Fermin Paumaran; Francisco Salas, terc.; Faustino J. Mendez con Pataleon Mendez Caldeira, impedimento, incidentes 2; José García con suc. Juan Casas; Joaquin Santos con Telmo Perez; Acordada del Tribunal S. de Justicia; Clara Fernandez de Lopez queja de procedimientos del Juez de Paz de la 7.ª seccion; Fernando Rodriguez denuncia, Hacienda.

Sentencias interlocutorias—Francisco Lecoq suc. con Lucas Lecoq y otros, impedimento; Eugenio Largarmilla con Miguel Larriera, impedimento; Dolores del Pozo, test.

Sentencias definitivas—Emilio Martinez, vénia; Avelino Lorenzo y Pablo Platero, denuncia Hacienda; Fernando Rodriguez denuncia, Hacienda.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 17

Trámites—Junta E. Administrativa con Rodriguez, exhorto de Melo; Juana R. La Madrid, oficio de la Gefatura Política; test. Gerónimo Gonzalez, exhorto de San José; Tomás Pedriesa; Barthe con sucesion Suarez (2); Soto y Graña con Sienra; Berruti con Cerea Juan Almada; Fernando Gimenez con Raymundo J. Morandi; Barlia con testamentaria Petrona P. de Medina (2); Tristan Dualde y otros, oficio del Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion; Celina Carbone, oficio de la Gefatura Política; sucesion Vela con Gartalegui; Staricco con testamentaria Raymundo; testamentaria José Ignacio Elsaurdia; Tulio Freire solicitando copia de un plano; Perez con Elena P. de Tezanos, exhorto de Paysandú; Solari con Seré; Ferro con Fedrini; Ferro con Granetato y Ca.; Vazquez con Gabi José y Manuel Risso; test. Pilar Lopez; María Commieres; Carbó con Scapucio; Suhardias Mata con Larroquetti; Seré con Antuña; Deambrosio con Junta E. Administrativa; Arriaga con Arriaga; Mangino y Visca con Madeau y Ca. María Garibaldi; Ottonello con Echenique; Antonio F. Echenique; Empresa Aguas Corrientes con Castro Michel Larrobla; Santos Perez; Juan G. Buela; Arnou con Magariños Cervantes; test. Estéban Queijo Braiga con Elena Obertillo y Otero con Risso.

Interlocutorias—Sauco hnos. con Sosa y Desmaries; Raymund con Boulan; test. Severo Cores.

Definitivas—Juana Aubriot, menor; Mariana P. de Peio; Robello con Pittamiglio; Arriaga con Arriaga.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

A los efectos que haya lugar, se hace saber al público y al comercio en particular, que prévio los trámites legales, el señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan A. Saráchaga, autorizó á D. Luis Puig (hijo), para que pueda ejercer el cargo de Contador y Liquidador Público en todo el territorio de la República.—Montevideo, Octubre 11 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano público y de Comercio. o13.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia 27 del corriente mes de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle del Rincon núm. 280, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de una finca ubicada en la ciudad de San José, con el terreno que le corresponde, compuesta de 23 metros 193 milímetros de frente por 44 metros 23 milímetros de fondo, lindando por el Norte calle por medio con propiedad de D. Ignacio Rius, por el Sud con D. Leonardo Chavarria, por el Oeste con D.ª Guillerma Carvajal y por el Este, que tambien es frente por formar esquina, linda calle por medio con propiedad de don José Clara, cuya propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de mil quinientos cincuenta pesos. No se admitirán ofertas que no excedan las dos terceras partes de la tasacion, siendo obligatorio al mejor postor consignar en el acto de la almoneda el diez por ciento del precio de compra á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento. Los antecedentes quedan en la Oficina actuaria, donde pueden ser examinados por los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. o5.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se ha de proceder el dia 18 del corriente á las 3½ en punto de la tarde, á la venta á mejor postor de todos los créditos que aparecen en el activo del concurso de D. Luis Rocatagliata que ascienden á 5,934$07 cents. segun se vé á f. 90 vta. de los autos respectivos. Al efecto, los interesados presentarán en el mismo dia y hora señalada sus respectivas propuestas abiertas, las que serán consideradas por el señor Juez, á presencia del Síndico del concurso, de los proponentes y del Actuario ó del Escribano adscripto del Juzgado. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía actuaria calle del Sarandí núm. 155, todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Montevideo, Octubre 5 de 1883.—*José de Freitas*, Escribano de Comercio. o.6.13

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha establecido la Empresa del Ferrocarril C. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Cornelio Villagran, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Melchor de Viana y de D.ª María Antonia de Achucarro para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á contestar á la demanda que les interpone ante este mismo Juzgado D. Agustin G. Ferrer en representacion de la sucesion de D. Ramon José de Soza, sobre mejor derecho á unas sobras de campo ubicadas en este Departamento;—bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se les nombrará defensor de oficio. A la vez tambien se les hace saber que deben comparecer á llenar el juicio de conciliacion prévia la demanda á que se le cita, bajo apercibimiento de darse esto por llenado en su rebeldía.—Florida Octubre 12 de 1883. — *Rodolfo Liñan*, Escribano Público. o17.1ms.

Comision de Caridad
Y BENEFICENCIA PÚBLICA
AVISO
Desde el 20 del corriente la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, es de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, siendo la de la policlínica de 9 á 10 de la mañana;—con escepcion de los casos extraordinarios, de heridas, fracturas, etc., que deben ser atendidas tan luego como se presenten.
Montevideo, Octubre 11 de 1883.
o12 9 — La Direccion.

FOLLETIN

Obra 13 — 54

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

[illegible]

él se ha marchado.... me lo esperaba; pero de todos modos, me contraría... ¿Cómo hacer?... ¡Bah! el que algo quiere algo le cuesta....

Y se fué á los mozos.

—¿Está aquí la persona que se muda?—preguntó á uno de ellos.

—Sí.... en el pabellon.

Jarrelonge se dirigió hácia él sin ningun recelo.

Al momento de ir á subir, apareció una mujer en el dintel de la puerta.

Jarrelonge la saludó.

—¿Sois vos, señora, la que tomais posesion de esta casa?—dijo.

—Yo misma, caballero.

—Entonces, tal vez podais darme un informe.

—¿Cuál, caballero?

—Desearia saber las señas de la persona que vivia aquí ántes.

—Las ignoro, caballero; cuando yo he alquilado el pabellon estaba desalquilado, de modo que nada puedo deciros, pero tal vez pueda el casero daros alguna razon.

—Efectivamente—dijo.—¿Dónde vive?

—Muy cerca de aquí,.... en la calle de Picpus.

—¿Y se llama?

—El señor Pascual Lantier, constructor.

Tan violenta fué la sorpresa de Jarrelonge, que se estremeció.

—¿Cómo habeis dicho?

—El señor Pascual Lantier.

—Gracias, señora..... Me pareció haber oido mal.... Acabais de hacerme un grandísimo favor, sin saberlo.

—Me alegro mucho—repuso la señora sonriendo.

IV

Jarrelonge salió del pasaje.

Un rayo de luz se hizo en su espíritu.

Pascual Lantier no podia ser mas que un pariente de Leopoldo.

Habiendo tenido este último á su disposicion una casa que pertenecia al primero, era casi seguro que trabajaba por cuenta de aquel pariente, haciéndole trabajar Leopoldo á él luego.

Era la sucesion de los Lantiers, y Jarrelonge adivinaba por fin la solucion del problema, buscada en vano hasta entonces.

—Pascual me dará las señas de Leopoldo—pensaba—y el negocio está doblemente bueno, puesto que trataré con ámbos, pudiendo así efectuar dos secuestros. Vamos adelante. Seré listo, circunspecto, y tendré cuidado de no venderme.

Mientras hacia estas reflexiones, bajaba la calle de Picpus hasta llegar á casa del constructor.

Se dirigió resueltamente á la puerta que estaba cerrada, y tiró del boton de cobre.

Resonó la campanilla.

Al cabo de dos ó tres segundos oyó pasos que atravesaban el patio.

Abrióse la puerta.

Un criado apareció preguntándole:

—¿Qué deseais, caballero?

—Hablar con el señor Pascual Lantier.

—Ha salido....

—Pero volverá.... ¿Podré verle hoy?

—No lo creo.... el señor come hoy fuera y volverá muy tarde.

—¿Podriais darme las señas de su pariente?

—¿Qué pariente?

—El señor Leopoldo Lantier.

Era la primera vez que el criado oia aquel nombre.

—No sé lo que quereis decir—repuso.—No conozco á ese señor.

La buena fé del criado era indudable.

Jarrelonge comprendió que seria una imprudencia insistir, y prosiguió:

—¿Cuándo podré ver al señor Pascual?

—Creo que mi señor podrá recibiros mañana á eso de las doce del dia.

—Pues volveré.

Cerróse la puerta, y Jarrelonge quedó solo en la acera.

—Este retraso me contraría—pensó—pero pronto llegará mañana. Es ya muy tarde para ir á comer una fritura á Nogent, como habia pensado. Voy á matar el tiempo tomando un agenjo en cualquier parte, para esperar la hora de comer.

Volvió á ponerse en marcha.

Al llegar á la esquina de la avenida de Saint Mandé vió la muestra del establecimiento del padre Baudu, y dijo:

—Una taberna. Hé aquí mi negocio.

Entró en el restaurant, donde estaban reunidos los parientes y amigos de Víctor Beralle y Etiennette.

No se figuraba que al entrar en aquella sala iba á estar al lado del hombre que pocas noches antes la persiguiera, y de Renée su primera víctima.

Pidió un agenjo al padre Baudu.

Se sentó, y á poco se lo llevaron.

De dentro del establecimiento salia el ruido de alegres conversaciones.

Los convidados, para quienes la comida de novios era una gran fiesta, se entregaban á ruidosa alegría, que aunque no muy distinguida, reinaba en ella la mas completa franqueza.

Víctor Beralle se reia como los demás, pero su risa era forzada.

Se pintaba en su rostro la preocupacion que le causaba la ausencia de su hermano, cuya preocupacion aumentaba segun pasaba el tiempo.

Acercábase la noche, debian sentarse á la mesa á las seis, y Ricardo, que se habia marchado por la mañana, no volvia.

—¿Qué significaba aquello?

Temia adivinarlo.

Virginia, la mas jóven de las hijas de Baudu, estaba materialmente sobre áscuas.

Buscó un pretexto para alejarse de donde estaba ayudando á su madre, y se acercó al novio de su hermana.

—Señor Víctor—le dijo conmovida—ya empieza mamá á *gruñir* hablando de Ricardo... Si fueseis tan amable que salierais á ver si lo encontrais, trayéndole en seguida.....

El jóven contramaestre frunció el entrecejo.

—¡Eh! querida Virginia—contestó haciendo un gesto de desanimacion—¿dónde quereis que vaya?

—Se marchó esta mañana al mercado.

—Sí, pero de aquí al mercado hay tantas tabernas por el camino.

—¿De modo que creeis?...

—Desgraciadamente; sinó, hace mucho tiempo que estaria de vuelta.

Virginia se marchó muy triste, llenándosele los ojos de lágrimas.

Etiennette, Isabel y Renée ponian la mesa.

—Mamá—preguntó la primera—¿cuántos seremos?

—Debiéramos ser veinticuatro—contestó mamá Baudu con sorna—pero no seremos mas que veintitres...

—¿Por qué, mamá?

—Diantre, porque el señor Ricardo come fuera ó está durmiendo la mona.

—Para eso era preciso haber bebido, mamá Baudu—contestó el mismo Ricardo entrando en aquel momento con una cesta muy grande y un saquito de mano de chagrin negro.

Un aplauso formidable contestó á aquellas palabras.

—¡Mas vale tarde que nunca... pero no es muy pronto!—murmuró Víctor, al ver que por fin llegaba su hermano y no estaba borracho.

—¡Ah, pillo! ¿Podreis decirme de dónde venis y qué camino habeis traido?—dijo mamá Baudu, yéndose hácia él en jarras.

—Sí, mamá—contestó Ricardo con tono meloso.

—Ya conocemos vuestras farsas, y no sirven; contestadme.

—Os contestaré, cuando haya sacado y colocado sobre una mesa el contenido de la cesta.

Y Ricardo dejó dicha cesta, sin soltar el saquito que llevaba suspendido á la muñeca por una cadenita de acero niquelado.

—¿De dónde vengo?—dijo entonces sacando los objetos que habia dentro de la cesta. Primero, del Havre, donde he pescado estos camarones tan encarnados como las mejillas de Virginia; del Havre al Meure, donde he pescado estas diez docenas de langostinos; de allí á Niza, donde he cogido estas fresas y estas uvas.

—¡Uvas!—exclamó la matrona estupefacta.

—Y desde allí—prosiguió Ricardo—á casa de un confitero, donde he comprado estas pasas y estas *marrons glacés*, y todo ello sin haber bebido una desgraciada gota de vino blanco ni encarnado.... y la prueba es que las gallinas que se mueren de pepita por falta de agua tienen menos sed que yo.

Todo el mundo aplaudió, y Virginia, que estaba mas encarnada que los camarones que habia traido su amante, se apresuró á darle un vaso de vino, lleno hasta el borde.

—¡A la salud de mi hermano y su futura—dijo levantando aquel vaso con un gesto cómico—á la de la hermana pequeña de la novia, á la de papá, mamá, el tio y todo el mundo, y por último, á la mia!

Y se lo bebió de un solo trago.

—¡Pensar que es tan divertido, cuando no está borracho!—murmuró enternecido papá Baudu.

Todos rodearon la mesa, sobre la cual habia puesto Ricardo la *sorpresa*.

Mamá Baudu señaló el saquito que colgaba de la muñeca del jóven.

—¿Y qué es lo que hay dentro de ese saquito?—preguntó.

—Esto, mamá—contestó Ricardo—es la sorpresa de las sorpresas. ¡Es el *bouquet*. Ya lo vereis... pero no soy yo quien lo he de enseñar. Es un encargo que me ha hecho mi hermano.

Y prosiguió dándoselo al contramaestre:

Víctor lo tomó.

Renée, que estaba á su lado, lanzó un grito y se puso muy pálida.

Acababa de percibir un escudito en el saco que tenia el contramaestre en la mano.

Aquel escudo tenia grabadas en hueco dos iniciales.

Una U y una S.

Pablo se acercó á la jóven, que todos miraban con la mayor sorpresa.

—¿Qué teneis, querida Renée?

La hija de Margarita, que estaba temblando, con la mirada fija, y escasamente podia tenerse en pié, señaló el saquito de chagrin.

—Mirad.... mirad—balbuceó con ahogada voz.

—¿El qué?

—Ese saco.... esa cadena de acero.... ese escudo.... esas iniciales.....

El estudiante se puso á mirarlo.

—Una U y una S—dijo en seguida.

—Sí, las iniciales que tenia el saco de Ursula....—repuso la hija de Margarita.

—¿Y aquel saco es este mismo?

—El mismo.... le reconozco....

—Entonces lo han robado del cadáver de la pobre mujer, asesinada en el ferrocarril.

—Creemos inútil añadir que los espectadores de esta escena estaban mudos de asombro y de terror.

—¡Asesinada!—replicaron todos.

V

Al oir hablar de un saco, el nombre de *Ursula* y aquellas palabras: *asesinada en el ferrocarril*, Jarrelonge, que estaba en un rincon, y de cuya presencia nadie se habia apercibido, dió un salto en su silla.

Un color verdoso cubrió su rostro.

Se preguntaba con indecible terror quién era aquel hombre que tenia conocimiento del crímen cometido en el viaducto Nogent, y quién aquella jóven que acababa de reconocer el saco de Ursula.

Tenia las manos crispadas junto á la mesa, los piés clavados al suelo, la boca entreabierta y la mirada baja; en aquel momento hubiera querido huir, pero no podia moverse.

—¿Decis que ese saco pertenecia á la pobre mujer cogida en un lazo, como lo habia sido la [illegible] Renée?—exclamó Víctor.

—¡Lo afirmo!—añadió la jóven.

—Y no es dudoso—apoyó Pablo.—Mirad, [illegible] dena se ha roto y la han vuelto á componer. [illegible] los eslabones no son iguales á los otros. [illegible] el pedazo que falta.... lo encontré en el [illegible] coche, teatro del crímen, debajo de la [illegible] por donde el miserable precipitó á la víctima [illegible] vía.

Mientras decia esto, sacó el pedazo de cadena [illegible] encontrara entre el hierro y la madera [illegible] del vagon núm. 1,3[illegible].

El terror de Jarrelonge aumentaba de [illegible] que sentia trastornarse su cabeza.

Renée, á quien creía muerta, estaba viva.

El saco de Ursula Sollier, aquel saco que [illegible] la carta falsa llevada por él á Maison [illegible] Ursula al notario, buscada en balde por Leopoldo, [illegible] estaba sumergido en el Marne, sino en poder [illegible] que conocian el asesinato.

Decididamente, no parecia sino que [illegible] el diablo se pusiese contra él.

Ricardo Beralle estaba tambien muy [illegible] Oia, y temblaba todo su cuerpo.

Víctor tenia el rostro descompuesto.

De pronto se volvió hácia su hermano.

—¿De dónde has sacado ese saco?—le preguntó con voz sorda?

Ricardo, interpelado de aquella manera, [illegible] Sabia que la verdad era poco verosímil.

—Lo he encontrado—balbuceó.

—¡Encontrado!—repitió el contramaestre, [illegible] presion tan terrible, que Ricardo sintió [illegible] miento de su hermano.

Una horrible sospecha pasaba sobre [illegible]

Era preciso defenderse, y para ello [illegible] toda su sangre fria.

—¡Diantre!—exclamó levantando [illegible] es lo que crees, hermano?

—No creo nada.... no quiero creer nada [illegible] ro saberlo.... [illegible] francamente [illegible]

—¿Dudas de mí?

Entregado en [illegible] Víctor [illegible]